



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



PROGRAMA DE DERECHO INDIGENA CÓDIGO 2250

PROFESORES:

Licda. Candy Vanessa Contero Álvarez
Lic. Elmer Fernando Martínez Mejía
Licda. Vilma Leticia Marroquín Arreaga
Lic. José René Juárez

SECCIÓN "A"
SECCIÓN "B"
SECCIÓN "C"
SECCIÓN "D"

COMPETENCIA GENERAL

A. Con precisión y críticamente las realidades jurídicas, los factores de desarrollo y conflictos de los derechos de los pueblos indígenas, partiendo de sus conceptos, categorías, diversas, concepciones históricas, características y normativas contenidas en la bibliografía atinente y la legislación vigente.

B. Los valores de la cosmovisión indígena y su relación al tema ambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Unidad 1. Previas lecturas recomendadas por el profesor, el estudiante del Seminario de Derecho Indígena al terminar la unidad será competente para identificar crítica y diferencialmente el contexto conceptual de la colonización española, el nuevo colonialismo y la democracia intercultural.

Unidad 2. Previa investigación bibliográfica y legislativa el estudiante del Seminario de Derecho Indígena, al terminar la unidad será capaz de especificar críticamente y con precisión las diferentes escuelas y doctrinas con relación al pluralismo jurídico, la existencia de derechos fuera de la aprobación del Estado, legislación vigente relativa al derecho indígena, la competencia de aplicación de los diferentes sistemas y sus conflictos.

Unidad 3. Previa investigación bibliográfica el estudiante del Seminario de Derecho Indígena al terminar esta unidad será competente para establecer las formas de organización local, e identificar a las autoridades indígenas.

Unidad 4. Previa investigación bibliográfica el estudiante del Seminario de Derecho Indígena al terminar la unidad será competente para diferenciar en relación a las autoridades estatales, los valores, principios, derechos, jurisdicción y competencia y demás formas de resolver los conflictos, en las comunidades indígenas.

CONTENIDO

UNIDAD I

HISTORIA CULTURA Y DERECHO

Temas:

1. La colonización española:

- a) Un nuevo orden socio político.
- b) Leyes nuevas
- c) Resistencia cultural de los pueblos originarios como refugio del derecho.
- d) El Estado y el derecho esclavista.
- e) Formas de transmisión de los sistemas normativos: La oralidad, La escritura y La costumbre.

2. Nuevo colonialismo:

- a) La independencia y el orden jurídico.
- b) La revolución liberal y el orden jurídico.



- c) La revolución del 44 y el orden jurídico.
 - d) El Estado militar y el derecho.
3. Democracia intercultural:
- a) Los acuerdos de paz y derechos colectivos.
 - b) El acuerdo de identidad y el racismo.

UNIDAD II

PLURALISMO JURÍDICO, CONFLICTO ENTRE SISTEMAS JURÍDICOS Y LOS DERECHOS HUMANOS.

Temas:

1. Las diferentes doctrinas con relación al pluralismo jurídico.
2. La existencia de otros derechos fuera de la aprobación del Estado.
3. Legislación vigente, relativa al derecho indígena: Constitución Política, Convenio 169, declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Ley de idiomas nacionales, delito de discriminación, ley marco para el cumplimiento de los acuerdos de paz, otras.
4. Fuentes y formación del Derecho indígena.
5. Fundamento y esencia del Derecho Indígena.
6. Competencia de aplicación de los diferentes sistemas. El derecho indígena y el derecho vigente: conflicto de Jurisdicción y Competencia.
7. Límites del derecho indígena.
8. Relación entre el derecho indígena y el derecho vigente.
9. Derechos humanos: Derechos individuales, Derechos colectivos, legislación internacional y otras medidas adaptadas en materia de derecho indígena..
10. La globalización y el derecho indígena.

UNIDAD III

FORMAS DE ORGANIZACIÓN LOCAL, AUTORIDADES LOCALES Y PODER ESTATAL.

Temas:

1. Las formaciones sociales: la familia y el parentesco. Las alcaldías indígenas y los alcaldes Comunitarios Comités de desarrollo y otros.
2. Las autoridades locales: Cofrades, Asambleas, concejos, ancianos, Guías espirituales el Servicio comunitario.
3. El estado y las autoridades locales.
4. El Estado de Derecho.
5. El Código Municipal, La Ley de Catastro, La Ley de Consejos de Desarrollo y la Ley de Descentralización.

UNIDAD IV

PROCESOS QUE UTILIZAN LAS AUTORIDADES LOCALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Temas:

1. Valores de la comunidad: El respeto, el valor de la palabra, el trabajo, obediencia, el servicio a la comunidad, la verdad, la ayuda mutua, la humildad, la vergüenza, el buen ejemplo y otros.
2. Las regulaciones comunitarias de convivencia.
3. Jurisdicción y competencia del Derecho Indígena.
4. Principios del Derecho Indígena.



5. Etapas de la resolución de conflictos: Acusados, Selección de la autoridad moral, identificación del problema o el conflicto, la culpa, la reparación del daño, consenso o acuerdo y resolución.
6. Cumplimiento de la reparación del daño.
7. Fases que se agotan antes de acudir al organismo Judicial.
8. Aplicación del derecho indígena por medio de autoridades locales en los grupos urbanos, semi-urbanos y rurales.

PARTE PRÁCTICA:

1. Presentación y estudio de casos:
 - a. Definición y contextualización del problema.
 - b. Trabajo de campo basados en los contenidos del módulo IV
 - c. Ejecutar el estudio.
 - d. Redactar el informe en términos de la definición del problema.
 - e. Exposición y reflexión del problema estudiado.

EVALUACION

Exámenes parciales, trabajos y tareas en clase y fuera de clase, un examen final, un trabajo de investigación, participación en clase y asistencia a clase. De acuerdo con estas sugerencias de evaluación, el maestro determinará la calificación conforme al siguiente parámetro:

Exámenes parciales, dos como mínimo.	40%
Trabajo de investigación, trabajos en clase, tareas, y demás aspectos susceptibles de ser evaluados	30%
Examen final	30%

BIBLIOGRAFIA

1. Defensoría Indígena Wajxabqib'noj. Una Visión global del Sistema Jurídico Maya. Impresión Maya Na'oj. 2006.
2. Guzmán Böckler y J.L. Herbert. Guatemala una interpretación histórico social. Editorial Cholsamaj. 7ª. Edición. 2002
3. Dr. Mynor Par Usen. Módulo de Interculturalidad. Impresión Serviprensa. 2008.
4. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES. 1998. El sistema jurídico Maya. Una aproximación.
5. Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Guatemala: Editorial Universitaria
6. Amílcar de Jesús Pop Ac. Pluralismo Jurídico y Derechos Indígenas en Guatemala
7. Manual para operadores de justicia, Elementos y técnicas de Pluralismo Jurídico
8. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. El Sistema Jurídico Maya
9. Universidad Nacional Autónoma de México, La Responsabilidad Jurídico en el Daño Ambiental
10. Mercedes Campos Díaz Barriga. La Responsabilidad Civil por daños al medio Ambiente
11. Revista IIDH, Edición Especial sobre Derecho Indígena
12. Departamento de Investigaciones Trabajo Social. Centro universitario de Occidente, Experiencias Comunitarias
13. Raquel Yrigoyen Fajardo, Pautas de Coordinación entre el Derecho Indígena y el Derecho Estatal,



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



Páginas Web

1. <http://www.Derecho.cunoc.edu.gt/index.php/4/derecho-indigena/>
2. <https://www.youtube.com/watch?v=k35QPq16c08feature=youtu.be>
3. <https://www.youtube.com/watch?v=jp5zahuSV2E>
4. <https://www.youtube.com/watch?v=5TFRyK8AIdk>
5. <https://www.youtube.com/watch?v=yHdTCvDCBAO>
6. http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4939_6_ryf_pautas_coordinacion.pdf

MATERIALES DE ESTUDIO:

Bibliografía básica sugerida por el profesor.
Casos concretos obtenidos, para fines académicos.
Convenio 169
Declaración de Las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas.
Código Penal guatemalteco.
Código Procesal Penal guatemalteco.
Constitución Política de la República de Guatemala.
Ley del Organismo Judicial.

Quetzaltenango, julio de 2019

